

PLAN ESTRATÉGICO

PROVINCIA DE LATINOAMÉRICA

2024-2030

**CAMINANDO JUNTOS SEGUIMOS LAS
PISADAS DE CRISTO NUESTRO ÚNICO BIEN
ARTESANAS DEL CUIDADO**



Religiosas de María Inmaculada
Misioneras Claretianas



Religiosas de María Inmaculada
Misioneras Claretianas

PRESENTACIÓN

Hemos celebrado con alegría el II Capítulo Provincial de Latinoamérica. El Señor Jesús ha estado presente en cada una de las reflexiones, el Espíritu Santo una vez más nos ha sorprendido y empujado a ir hacia adelante. “Ha soplado como quiere y donde quiere”.

La vida y misión de la Provincia, en todas sus dimensiones, ha sido el punto de partida para poder hacer una evaluación honda del camino recorrido. La humanidad, con sus penas y alegrías, ha sido el marco de referencia para poder determinar hacia dónde caminar, según las notas características de nuestro carisma claretiano.

Nuestros Fundadores nos dan la ruta para iniciar este nuevo camino del Plan Estratégico 2024-2030: la Madre Fundadora María Antonia París nos invita a tener un gran amor a la Iglesia, no solamente denunciando los males que sufre, sino que invitándonos a renovarla, viviendo radicalmente el Evangelio en fidelidad, unidas como una sola familia y un solo corazón, siendo copias vivas de los primeros Apóstoles, dispuestas a anunciar la Ley Santa del Señor a todo el pueblo en cualquier lugar donde nos encontremos, siguiendo las pisadas de Cristo, nuestro único bien. El Padre Fundador San Antonio María Claret nos invita a que nos enamoremos de nuestro Señor Jesucristo para hacer más cosas de la que él realizó y que ardamos en caridad por donde pasemos.

Termino resaltando lo que nos dice el Evangelio: “Vayan a los cruces de caminos y a cuantos encuentren invítenlos a la boda”, para que vivamos juntos las llamadas del XVIII Capítulo General “Ser artesanos del cuidado haciendo fácil el camino a los demás”, en sus tres dimensiones: la vocación, la fraternidad y la casa común.

Que María Inmaculada Señora y Reina del Cuidado maternal, siga señalándonos a Jesús Misionero y Samaritano, para guardar su Palabra en nuestro Corazón y dejarnos transformar por ella. Así pondremos en práctica el ser artesanas del cuidado.

Hna. Anabel Fabiola Atencio Villar
SUPERIORA PROVINCIAL

ORACIÓN

María Inmaculada, Señora del cuidado maternal, te damos gracias porque conoces nuestras debilidades y nos fortaleces con tu ternura.

Despierta nuestra alabanza y gratitud por cada ser creado, sintiéndonos íntimamente unidos con todo lo que existe.

Indícanos el camino de la confianza mutua y del diálogo, para vivir la fraternidad.

Sigue señalándonos a Jesús misionero, samaritano; como Maestro de humanización.

Enséñanos a guardar la Palabra en nuestro corazón, para dejarnos transformar por ella.

Confirmanos en nuestra primera misión, que es la vida en comunión.

Haznos descubrir que la escucha atenta se convierte en acogida.

Ayúdanos a acoger la complejidad y vulnerabilidad, para ser samaritanos en el mundo de hoy.

María Inmaculada, Señora del cuidado maternal, te damos gracias porque tú nos ayudas a liberarnos de todo temor, para salir a las periferias existenciales y “hacer lío misionero”.

Amén.



CONCLUSIÓN

Este plan estratégico de la Provincia de Latinoamérica es una llamada a la acción desde la conversación en el Espíritu fortaleciendo el caminar juntos, en comunidad sinodal y en consonancia con la misión carismática.

La transformación misionera dependerá del compromiso de las hermanas y laicos que caminan juntos en esta misión. Desde las realidades que se vivencian en las diferentes latitudes de la Provincia, cada uno posibilitará la construcción del plan estratégico desde un proceso de discernimiento movido por el Espíritu a partir de las llamadas del XVIII Capítulo General.

Este plan se evaluará para iluminar nuestro caminar desde las líneas de acción planteadas y nos ayudará a continuar siendo fieles al carisma recibido.

Durante estos días hemos experimentado las “finezas del amor de Dios”, el “esperar contra toda esperanza”. Reconociéndonos hijas de Dios y de María Inmaculada, ponemos en manos de nuestros Fundadores los frutos de este plan para el próximo sexenio.



PLAN ESTRATÉGICO

PROVINCIA DE LATINOAMÉRICA

2024-2030

INTRODUCCIÓN

El II Capítulo Provincial, celebrado en la casa de retiro “Emaús” en Bogotá, Colombia, con la presencia de treinta religiosas capitulares y seis laicas, elaboró el Plan Estratégico (2024-2030).

Este Plan recoge los compromisos en acción para la misión de la Provincia, caminando con otros y siendo fieles al carisma claretiano, enraizados en la realidad latinoamericana. Hemos evocado el Capítulo General anterior que expresaba: “Hemos comprendido de forma experiencial que el Carisma Claretiano es un don para la Iglesia que no nos pertenece de modo exclusivo; en él compartimos, religiosas y laicos, la única Misión de Cristo”, por primera vez en la historia de nuestra Provincia, participaron seis laicas de las diferentes realidades apostólicas (administración, casa misión y educación), ha sido un testimonio rico de identificación con el carisma.

El proceso de elaboración se ha llevado a cabo con la metodología sinodal, con tiempos de reflexión, escucha, conversación en el Espíritu y diálogo para recibir los frutos del Espíritu desde el consenso. La vida oracional tuvo momentos personales y comunitarios profundos permitiendo la comunión y el discernimiento. Se ha tenido en cuenta el análisis de la realidad provincial a partir de la Memoria de Gobierno y de Economía y la voz de cada comunidad, expresada en el Instrumento de Trabajo de cada comunidad y centros apostólicos.

En este proceso de análisis de la realidad nos ha iluminado el P. Miller Fernandez Castañeda, CMF, referente de la Pastoral Vocacional de la Provincia Colombia - Ecuador con el tema “Caminar en cultura vocacional”, Daniela Canavinna, HCMR, Secretaria General de la CLAR con el tema “Artesanas del cuidado al arte de ser hermanas” y Priscilla Latela, RMI, Superiora General con el tema “Plan estratégico como una forma concreta de cuidar la misión” e Iluminación “discernimiento sobre el discernimiento de personas”.

Consideramos que el Espíritu nos ha conducido a proyectar la

transformación misionera para el próximo sexenio con el fin de renovar nuestro compromiso de “Artesanas del cuidado, haciendo fácil el camino” desde las tres llamadas: cuidado de la vocación; cuidado de la fraternidad universal; cuidado de la casa común”.

Hemos discernido cuatro estrategias y sus propósitos que nos ayudarán a poner en práctica las inspiraciones del XVIII Capítulo General. Elaboramos líneas de acción, las cuales requerirán la elaboración de actividades y proyectos específicos, también se señalan los destinatarios, responsables, tiempos y evaluación.

Queremos que este Plan Estratégico sea una hoja de ruta, que nos ayude a desarrollar procesos de crecimiento que nos permita mejorar y contribuir al fortalecimiento de nuestra misión claretiana, haciendo posible la Provincia que soñamos.

Deseamos que, como Provincia de Latinoamérica, el arte del cuidado que requiere cercanía, empatía, compasión, escucha, respeto y apertura nos ayude a gestar nuevos estilos de relaciones, como Jesús samaritano. Que María Inmaculada y nuestros Fundadores, acompañen nuestros procesos y nos hagan artesanas del cuidado con opción por los más pobres y vulnerables.

22 de agosto de 2024
Bosa, Colombia



Religiosas de María Inmaculada
Misioneras Claretianas

“Los segundos apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras. Con la antorcha del Evangelio en la mano han de iluminar a los hombres más sabios y a los más ignorantes”.

María Antonia París

ESTRATEGIA 4

Caminar juntos al estilo de París y Claret en familia claretiana y con otras instituciones civiles y eclesiales.

PROPÓSITO

Ser comunidades apostólicas que caminen junto con otros como iglesia sinodal.

LINEAS DE ACCIÓN

- 4.1. Discernir juntos cómo responder mejor a las opciones misioneras de nuestra realidad.
- 4.2. Continuar caminando en proyectos de familia claretiana fortaleciendo lazos e identidad.
- 4.3. Adoptar como estilo de vida y modo de realizar la misión “el caminar con otros”.
- 4.4. Utilizar las diferentes plataformas digitales optimizando recursos y trabajo en red, a favor de la evangelización.
- 4.5. Programar y realizar juntos proyectos, misiones, jornadas y espacios gratuitos para compartir entre diversas vocaciones.
- 4.6. Establecer canales de comunicación para convocar a cuantos adhieren al carisma.
- 4.7. Participar activamente en la elaboración de propuestas eclesiales - pastorales en todos los niveles.

Destinatarios: Comunidades, hermanas, laicos, jóvenes, familia claretiana y otras instituciones civiles y eclesiales.

Responsables: Gobierno Provincial, Prefectura Provincial de Misión Apostólica y Formación, Comunidades.

Tiempos: En el sexenio 2024-2030.

¿Cuándo evaluar? Anualmente.

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la formación integral de religiosas y laicos.

PROPÓSITO

Asumir una cultura de formación continua que genere la transformación misionera claretiana.

LINEAS DE ACCIÓN

3.1. Acoger y aplicar las herramientas ofrecidas desde la Congregación y de la Provincia en el proceso formativo de identidad claretiana.

3.2. Crear un equipo de formación que siga elaborando recursos para las comunidades.

3.3. Formar a laicos y religiosas en: Liderazgo discerniente, acompañamiento, evangelización digital, identidad carismática, educación financiera que contemple los criterios de pobreza evangélica, resolución de conflictos, idiomas que permitan el intercambio cultural

3.4. Formación de formadoras para etapas iniciales

3.5. Ofrecer talleres de contabilidad y secretaría.

3.6. Evaluar y revisar los acuerdos del estatuto de voluntariado para las comunidades misión.

Destinatarios: Comunidades, hermanas y laicos .

Responsables: Gobierno General, Gobierno Provincial, Prefectura Provincial de Formación, Equipo de Formación.

Tiempos: En el sexenio 2024-2030.

¿Cuándo evaluar? Anualmente.

ESTRATEGÍA 1

Promover activamente la sostenibilidad espiritual, relacional y económica de lo Local a lo Provincial y Congregacional.

PROPÓSITO

Tener un estilo de vida que fomente el cuidado de la relación con nosotras mismas, con los demás, con la creación y con Dios, que nos disponga al servicio misionero con opción a los empobrecidos.

LINEAS DE ACCIÓN

Sostenibilidad Espiritual:

1.1. Dinamizar el proceso de la transformación misionera a través de retiros, talleres y otras actividades promovidas desde el Gobierno General y Provincial.

1.2. Cultivar la experiencia de Dios entre nosotras y con los laicos desde la lectura orante de la realidad a partir de la Palabra de modo que incida en la misión evangelizadora.

1.3. Revitalizar el sentido teológico de la consagración bautismal que tiene su punto culmen en la eucaristía generadora de comunidad fraterna.

1.4. Hacer del discernimiento una práctica en toda nuestra actividad misionera.

Sostenibilidad Relacional:

1.5. Cuidar la salud física, espiritual y psicológica de forma integral, ofreciendo ayudas adecuadas para sanar heridas.

1.6. Ofrecer herramientas para la escucha activa, el respeto, empatía y reconciliación fraterna, favoreciendo el método de la conversación en el Espíritu para fortalecer la comunión.

1.7. Seguir promoviendo comunidades interculturales ofreciendo espacios de formación y sensibilización para valorar lo diferente como riqueza.

1.8. Cuidar y discernir tiempos, calidad y modalidad de los encuentros comunitarios.

1.9. Que cada comunidad y centro siga optando por el cuidado de la casa común teniendo en cuenta que todo está interconectado.

1.10. Acompañarnos y acompañar desde el equipo provincial a las comunidades y a cuantos caminamos juntos.

Sostenibilidad Económica:

1.11. Realizar auditoría a los centros apostólicos y comunidades desde los criterios de pobreza evangélica y en solidaridad con los más pobres.

1.12. Continuar con el proceso de discernimiento sinodal de las obras y prioridades apostólicas contando con la disponibilidad y los recursos humanos.

1.13. Generar nuevas fuentes de ingreso e inversiones.

1.14. Tener una actitud de transparencia en la rendición de cuentas, en la toma de decisiones y en la gestión de recursos.

1.15. Desarrollar proyectos sociales a través de ONG y otras organizaciones que ayuden a solventar las obras apostólicas, los cuales deben ser compartidos en comunidad.

1.16. Reactivar el equipo de proyectos para que puedan continuar con la búsqueda de financiación para algunos centros y otras necesidades.

1.17. Reactivar el consejo de economía para las orientaciones y asesoramientos oportunos.

Destinatarios: Comunidades, hermanas y laicos.

Responsables: Gobierno Provincial, Comunidades, Laicos.

Tiempos: En el sexenio 2024-2030.

¿Cuándo evaluar? Semestralmente.

ESTRATEGÍA 2

Privilegiar la pastoral con jóvenes y vocacional.

PROPÓSITO

Concentrar nuestros esfuerzos en el cuidado y fortalecimiento de las vocaciones.

LINEAS DE ACCIÓN

2.1. Crear el equipo de promotores vocacionales con laicos, religiosas y sus familias.

2.2. Elaborar un proyecto de pastoral juvenil vocacional con laicos que contenga itinerarios de acompañamiento.

2.3. Preparar laicos para que sean promotores vocacionales.

2.4. Organizar experiencias de voluntariado y misiones con jóvenes como lugar privilegiado para el surgimiento de vocaciones.

2.5. Orar por las vocaciones a nivel comunitario y obras apostólicas, especialmente unirnos como el último jueves del mes.

2.6. Apertura de las comunidades para acoger a las jóvenes con inquietud vocacional especialmente en las fiestas congregacionales.

2.7. Articular el proyecto de pastoral juvenil provincial con el proyecto de pastoral juvenil continental de familia claretiana.

Destinatarios: Comunidades, hermanas, laicos, jóvenes y familia claretiana.

Responsables: Gobierno Provincial, Prefectura Provincial de Misión Apostólica, Comunidades locales, Equipo de Pastoral Juvenil continental de FC.

Tiempos: En el sexenio 2024-2030.

¿Cuándo evaluar? Anualmente.